



COMISIÓN DE ENERGÍA LXVI/CE/13

ACTA NÚMERO TRECE

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las **11:25 horas** del día **once de diciembre del dos mil diecinueve**, se lleva a cabo la reunión de la **Comisión de Energía** en la **Sala Víctor Hugo Rascón Banda** ubicada en la sede del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen que recae de los siguientes asuntos, turnados a la Comisión:

Asunto 815

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Superintendente de la Comisión Federal de Electricidad en el Estado de Chihuahua, para que a la brevedad atienda y corrija todas las fallas técnicas y administrativas que se están presentando en la Delegación de la CFE en el Municipio de Guerrero, Chih., y proporcione a los habitantes de la región un servicio de calidad en todos los aspectos.

Asunto 1072



COMISIÓN DE ENERGÍA LXVI/CE/13

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, con el fin de exhortar a la Comisión Federal de Electricidad, a través de la Superintendencia en el Estado de Chihuahua, para que de conformidad con sus facultades y atribuciones, atienda de manera urgente las constantes altas y bajas de voltaje y graves fallas en el servicio en toda la Entidad, primordialmente en los Municipios de Ojinaga, Janos, Ascensión, Bachíniva, Guerrero y Morelos, pues esta situación ya causa un daño patrimonial a los ciudadanos.

Asunto 1080

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, con el objeto de exhortar a la Comisión Federal de Electricidad, a través de la Superintendencia en el Estado de Chihuahua, para que de conformidad con sus facultades y atribuciones, restablezca de manera urgente el servicio de electricidad en el Municipio de Chínipas y cubra los daños causados a los pobladores por falta de mantenimiento y atención a las instalaciones, como las constantes altas y bajas de voltaje, pues esta situación ya causó un daño patrimonial a los ciudadanos.

V.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen que recaerá del siguiente asunto, turnado a la Comisión:

Asunto 1060

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Energía, a fin de que instruya a la Comisión Reguladora de Energía, para que en uso de sus atribuciones y facultades, revise el costo final de venta del Gas L.P. en el Estado de Chihuahua.

VI.- Análisis y discusión de los siguientes asuntos turnados a la Comisión:



COMISIÓN DE ENERGÍA

LXVI/CE/13

Seguimiento del Análisis del Asunto 1045

Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, con el fin de reformar el artículo 16 de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos, a efecto de sancionar a quien enajene o suministre gasolinas, diésel, gas licuado de petróleo y/o gas natural, con conocimiento de que está entregando una cantidad inferior a la que aparezca registrada por los instrumentos de medición que se emplean.

Análisis del Asunto 1203

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar la Ley para el Fomento, Aprovechamiento y Desarrollo de Eficiencia Energética y de Energías Renovables del Estado de Chihuahua, con el propósito de incentivar la producción de energías limpias a partir del metano.

VII.- Asuntos Generales.

VIII.- Clausura y hora de término de la reunión.

ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al Orden del Día, la Diputada Presidenta, Janet Francis Mendoza Berber, solicitó a la Diputada Secretaria Patricia Gloria Jurado Alonso, procediera a pasar lista de asistencia, quien a su vez hizo constar se encontraban presentes las siguientes diputadas:

DIPUTADA JANET FRANCIS MENDOZA BERBER

PRESIDENTA

DIPUTADA PATRICIA GLORIA JURADO ALONSO

SECRETARIA



COMISIÓN DE ENERGÍA LXVI/CE/13

En este sentido, se verificó el quórum legal, por lo que la Diputada Presidenta Janet Francis Mendoza Berber, señaló a las y los presentes que los acuerdos tomados en la reunión, contarán con plena validez legal.

No obstante, la Diputada Janet Francis Mendoza Berber, en su calidad de presidenta, exhibió oficio enviado por la Diputada Anna Elizabeth Chávez Mata, integrante de la Comisión de Energía, en el cual justificaba su inasistencia a la reunión de trabajo, por eventos en Ciudad Parral, a los cuales debía asistir, por lo que la Diputada Secretaria, Patricia Gloria Jurado Alonso, hizo constar su justificación en la lista de asistencia.

II.- Continuando con el desarrollo de la reunión, la Diputada Presidenta, Janet Francis Mendoza Berber, procedió a dar lectura al Orden del Día y, solicitó a la Diputada Secretaria Patricia Gloria Jurado Alonso, sometiera su contenido a consideración de las integrantes e informara a la presidencia el resultado, **aprobándose por unanimidad de las presentes.**

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del Orden del Día, la Diputada Janet Francis Mendoza Berber, en su calidad de presidenta, solicitó a la Diputada Secretaria, Patricia Gloria Jurado Alonso, sometiera a consideración de las presentes el contenido del acta de la reunión anterior, la cual fue enviada con anterioridad vía correo electrónico a las integrantes de la Comisión para su conocimiento e informara a la presidencia el resultado, quedando **aprobada por unanimidad de las presentes.**



COMISIÓN DE ENERGÍA

LXVI/CE/13

IV.- En relación al cuarto punto del Orden del Día, la Diputada Presidenta, Janet Francis Mendoza Berber, cede la voz al Secretario Técnico de la Comisión, para que de una breve explicación respecto al proyecto de dictamen que recae de los **asuntos 815, 1072 y 1080**, enlistado en el Orden del Día.

En este sentido, el secretario técnico de la Comisión explicó el análisis del asunto, explicando que con anterioridad se había atendido la problemática por esta Soberanía, al haberse presentado iniciativas en el mismo sentido, pero de urgente resolución, por lo que se consideró dar por satisfecho los asuntos 815, 1072 y 1080, en un solo dictamen, al haberse quedado sin materia la problemática planteada por el iniciador.

Por lo tanto, las integrantes de la Comisión de Energía **aprobaron por unanimidad** el proyecto de dictamen de los asuntos 815, 1072 y 1080.

Así mismo, se acordó por las presentes que la Diputada Janet Francis Mendoza Berber sería quien le daría lectura en el Pleno, en representación de la Comisión de Energía.

V.- Por lo que corresponde al quinto punto del Orden del Día, la Diputada Presidenta, Janet Francis Mendoza Berber, cede la voz al Secretario Técnico de la Comisión, para que de una explicación respecto al proyecto de dictamen que recae del **asunto 1060**, enlistado en el Orden del Día.

Ahora bien, las integrantes de la Comisión tras haber realizado un mayor análisis del asunto, **estimaron por unanimidad darlo por satisfecho**, al ya haberse presentado y aprobado por el Pleno otro asunto que contempla la misma situación, pero de



COMISIÓN DE ENERGÍA LXVI/CE/13

urgente resolución, por lo que consideran las diputadas presentes que la problemática ya fue atendida por esta Soberanía.

VI.- En relación al sexto punto del Orden del Día, la Diputada Presidenta, Janet Francis Mendoza Berber, cede la voz al Secretario Técnico de la Comisión, para que de una breve explicación de los **asuntos 1045 y 1203**.

Por lo que corresponde al asunto 1045, las integrantes de la Comisión presentes consideran se realice un análisis más profundo, al tratarse de una reforma a una Ley Federal, por lo que se sugirió la colaboración de un experto en el tema para otra reunión de trabajo.

Por otro lado, en relación al asunto 1203, el secretario técnico realizó un breve análisis del asunto, advirtiendo que se debe realizar un estudio más profundo acerca del mismo, a lo que consideraron las diputadas presentes invitar al Diputado iniciador para explicar la intención de la iniciativa.

VII.- Por último, la Diputada Presidenta, Janet Francis Mendoza Berber, solicitó a la Diputada Secretaria, Patricia Gloria Jurado Alonso, preguntará a las integrantes de la Comisión, si existía algún asunto general que tratar y no habiendo tal, siendo las **12:02 horas** se da por concluida la reunión.

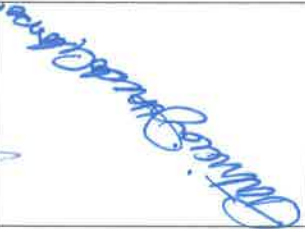


COMISIÓN DE ENERGÍA

LXVI/CE/13

Así lo aprobó la Comisión de Energía, en reunión con fecha veintinueve de mayo del dos mil veinte.

POR LA COMISIÓN DE ENERGÍA

	INTEGRANTES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	DIP. JANET FRANCIS MENDOZA BERBER PRESIDENTA			
	DIP. PATRICIA GLORIA JURADO ALONSO SECRETARIA			

Nota: Estas firmas corresponden al acta de la reunión de la Comisión de Energía, celebrada el día once de diciembre del año dos mil diecinueve, celebrada en la Sala Víctor Hugo Rascón Banda, ubicada en el primer piso de esta Sede Legislativa.